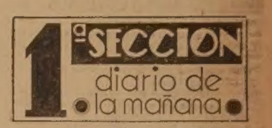
CARBONIZADO MURIO F. DE PINEDO

16 Páginas

SANTA FE



Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Una sangre fría pocas veces vista sería la del criminal M. Ccampos

Equivocadamente hizo sonar una campanilla; utilizó el ascensor para des cender a la planta baja y volvió lue- go al dormitorio donde yacía e l asesinado

RELACION DE LO OCURRIDO LA NOCHE TRAGICA

Buenos Aires, Septiembre 2. (Saporiti). — En su declaración ante el juez en horas de la mañana de hoy, Manuel Campos se mostró completamente tranquilo, relatando de nuevo toda su aventura.

Explicó como a las 7 horas del día anterior al descubrimiento del crimen esperó un descuido del portero, como cuando salió a lavar la vereda se escurrió dentro de la casa, escondiéndose en la carbonera; su permanencia durante todo el día hasta que se realizaron los ruidos de la casa; su ascensión hasta el piso donde estaba el dormitorio del millonario, por una escalera próxima a la carbonera y su ocultamiento en el cuarto de baño. Cuando oyó que Alzaga se dirigía a dormir, pensó que lógicamente pasaría por el baño e [illegible] de escondite, pero su víctima lo alcanzó a ver por un espejo cuando se escondía tras un cortinado, comenzando un breve pugilato en el que llevó la peor parte la víctima, pues tenía conocimientos de box y, por último, con lujo de detalles, la muerte del millonario, herido por él ante el temor de que diera voces de auxilio, con tajos al cuello. La muerte debió producirse, [illegible] entre las 21 y 15 y 21 y 30 horas.

GOLPEARON LA PUERTA

Consumado su crimen, Campos quedó en el dormitorio dedicado a su tarea depredatoria. A los pocos momentos oyó pasos en el corredor y alguien se acercó a la puerta dando golpes con los nudillos. Evidentemente se trató de Nicolussi, que intentaba conversar con su patrón. Ante el silencio, el que llamaba creyó que el dueño de la finca dormía y se retiró. Interin Campos, sobrecogido de temor, se ocultó pensando que el duldo de la pelea había provocado la larma.

EQUIVOCADO HIZO SONAR UN TIMBRE

Momentos más tarde, cuando aún no había pensado en lavarse las manos, el criminal quiso encender la luz para guiarse en su búsqueda, pero equivocado, oprimió el botón del timbre que daba a la pieza de Nicolussi. Esto ha sido confirmado por las declaraciones de Nicolussi, quien dwijo que le había parecido entre sueños que sonó el timbre, pero que esperó un segundo llamado para mayor segneridad, llamado que no se pdodujo. Por ello, apareció manchado con sangre el botón del mencionado timbre.

EL LLAMADO TELEFONICO

Campos agrega que él fué quien descolgó el tubo del teléfono cuando oyó que llamaba hacia las 24 horas, procediendo así para evitar que Nicolussi se levantara y fuera a atender. Cuando se retiró a las 2.30 horas volvió a colocar el tubo en la esquila.

LAS MANZANAS

Pasada la primera impresión, Campos tuvo hambre debido a su larga permanencia en la carbonera, así es que se apoderó de unas manzanas que había encima de un mueble, a las que cortó con el mismo cortaplumas de su víctima.

Expresó también que llevó los guantes por haber quemado los suyos al igual que su bufanda por estar ensangrentados.

SANGRE FRIA

Explicando las manchas de sangre existentes en el ascensor, dijo que las mismas se debiedon a sus guantes ensangrentados del homicidio, pues bajo la planta baja para continuar el registro de los muebles, sacando de uno de ellos la suma de $ 60 y monedas.

Luego volvió y se encerró en el domitoio con el cadáver de la víctima, esperando un momento propicio para retirarse.

RUMBO A SU DOMICILIO

Finalmente se dirigió a su dode durmió tdanquilamente. Dias micilio de calle Victoria 1650 dondespués, el 10 de agosto, se cambió de domicilio al que actualmente ocupaba, en calle Belgrano 1540.

LALLAVES

Cuando Campos se retiró del palacete, llevó consigo las llaves del [illegible] que le sirvieron para franquear todas las puertas. Luego las abandonó en el interior del auto que utilizara para hacerse conducir a su domicilio.

LOS GOBERNADORES ALMORZARON con EL MINISTRO Dr. MELO

HABLARON SOBRE TEMAS POLITICOS

Bs. AIRES, 2. (Saporiti).—Los gobernadores de las provincias de Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero y Corrientes, almorzaron en compañía del ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, con el de O. Públicas, doctor Alvarado y numerosos legisladores antipersonalistas, y maigos personales. El almuerzo se realizó en Olivos, hablándose como tema principal, de la situación política en las respectivas provincias.

Una falsa maniobra produjo el vuelco e incendio del avion

Un motociclista que lo ayudaba en la maniobra del despe gue intentó va namente prestarle auxilio

FLOYD BENNET (Estados Unidos), septiembre 2. (Saporiti). — Esta madrugada el general marqués Francisco De Pinedo, dispónese a iniciar su proyectado vuelo de larga distancia hasta Bagdad con el propósito de conquistar para Italia el record de esta prueba.

El avión Bellanca, fué alistado convenientemente y en medio de la expectativa de varios centenares de personas cimenzaron las maniobras dl despegue en que devia colaborar un motociclista, que remolcaría el aparato hasta hacerle adquirir velocidad de vuelo. Conducía esta máquina terrestre el mecánico Kicks.

De Pinedo hizo funcionar el motor del avión entre los aplausos de la concurrencia y comenzó el avance.

El piloto aumentó la marcha de su aparato hasta que revasó la motocicleta. Sin disminuir la velocidad intentó virar para iniciar el ascenso pero el cable determinó un desequilibrio del avió que amenazó volcar. La maniobra que siguieron no pudieron ser observadas en todos sus detalles más casi inmediatamente se vió al gran avión volcar, mientras estallaba el tanque propagando las llamas a toda la envoltura.

Nick, la persona que se hallaba mas próxima, apeló de inmediato a los extinguidores de incendio de su máquina pero ellos le fueron insuficientes.

A todo esto llegaban los espectadores que no pudieron acercarse a la hoguera hasta pasados más de quince minutos.

Apaciguada la violencia del incendio se procedió a retirad de entre los hierros retorcidos del avión, el cuerpo carbonizado del general de Pinedo que en una camilla fué llevado al local de la administración del aeródromo, mientras la funesta nueva iba a conmover a todo el mundo.

El Mitin Monstruo en la Ciudad de Mendoza

Contó con el apoyo unánime del pueblo, y reclamando la modificación del régimen impositivo

MENDOZA, 2. (Saporiti). — Hoy, tuvo lugar en esta ciudad el mitin monstruo organizado por las fuerzas vivas de la provincia contando con la adhesión de la enorme mayoria del pueblo para protestar por la actual situación económica de la provincia y el régimen impositivo, bregando por la creación de nuevas fuentes de recursos que impidan a la provincia quedar abocados a la miseria.

La manifestoción contó con el apoyo de la población en masa. Concurrieron legisladores nacionales y provinciales llegados algunos de los primeros en avión y procedentes de la Capital Federal.

El pueblo exteriorizó en esta oportupidad su deseo de que sea modificado el sistema impositivo vigente que conspira contra la economía provincial. La manifestación, formada por una cantidad de personas como pocas veces se ha visto en esta ciudad, recorrió varias calles, llegando hasta la plaza Independencia en donde hicieron uso de la palabra diversos y calificados oradores.

LAS ACTIVIDADES PARALIZADAS

Durante la realización del mitin monstruo, todas las actividades de la provincia quedaron paralizadas por la adhesión del comercio y la industria, que cerró sus puertas en horas de la tarde.

A continuación se integró una comisión especial que tendrá a su cargo las tareas conducentes a que se conviertan en realidad las aspiraciones populares tan espontáneamente puestas de manifiesto. El martes los integrantes de la comisión se entrevistarán con el presidente de la república general Justo, para presentarle el petitorio por escrito.

Reconstrucción del homicidio

Bs. AIRES, 2. (Saporiti). — El juez doctor Antonio Moreno ha dispuesto que en el día de mañana se proceda a la reconstrucción del crimen de Alzaga en los mismos lugares en que fuera perpetrado.

Con esta diligencia quedará cerrada la parte indagatoria del voluminoso sumario organizado.

Manuel Campos Esta Tranquilo

Ayer se ratificó ante el juez en todas sus declaraciones

BUENOS AIRES, setiembre 2. (Saporiti). — Escasas novedades, aparte de las anunciadas ayer se han producido hoy con relación a las pesquisas indagatorias para conocer todo los detalles de la muerte del millonario Alzaga a manos del ex portero Manuel Campos.

El juez Dr. Moreno, el fiscal y el jefe de investigaciones señor Viancarlos concurrieron al Departamento de Policía poco después de las 8 horas procediendo a un nuevo interogatorio del homicida. Campos no negó sus afirmaciones de la víspera y aclaró todos los detalles del suceso, recalcando como siempre que e nrealidad, él no fué a la casa de Alzaga para asesinarlo, sino con el exclusivo propósito de robar.

UN RECONOCIMIENTO

A las 11.30 horas, Campos, custodiado por una nutrida comisión policial, fué sacado del Departamento para que recorriera el mismo camino que hizo la madrugada trágica cuando, una vez consumado su crimen, volvió a su domicilio.

El objeto de esta diligencia ha sido el de conocer la casa en la cual según las declaraciones del victimario, arrojó el cuchillo que empleara.

DOS TESTIGOS

A pesar de la reserva que guarda la policía acerca del resultado logrado en la diligencia precedente, sábese que se espera la declaración de dos empleados de la empresa de gas que en la madrugada del día siguiente al crimen estuvieron arreglando un medidor, de las cuales podría surgir la veracidad de lo expuesto por Campos, ya fuera porque vieran pasar al mismo, y arrojar el arma en la finca en cuestión, o porque se hubieran apoderado del cuchillo, creyéndolo simplemente producto de un extravío.

CAMPOS ESTA TRANQUILO

BUENOS AIRES, setiembre 2. (Saporiti). — El juez Dr. Moreno dió por terminada la indagatoria en lo que se refiere al homicidio de Alzaga.

Campos se muestra completamente tranquilo, fuma y conversa con naturalidad. Aún no se le ha levantado la incomunicación que pesa sobre él.

SECUESTRO DE EFECTOS

La policía secuestró todos los efectos de la casa de Campos y, además, dos valijas que el mismo dejara depositadas en una empresa de mudanzas de calle Montevideo 345 hace unos días cuando mudó de vivenda.

HUBO COMPLICES?

La investigación no ha terminado aún y el personal de policía continúa las indagaciones para establecer si Campos actuó solo o si tuvo cómplices como asimismo conocer si ha dicho la verdad en sus manifestaciones o si las mismas son debidas a sugestiones extrañas.

Por lo que respecta al homicida, se mostró tranquilo en todo momento, sin expresar arrepentimiento y reiteró su relación de los momentos más emocionantes del suceso.

EXISTE YA UNA CONTRADICCION

Acerca de la fecha en que Campos se desprendió del cuchillo

BUENOS AIRES, setiembre 2. (Saporiti). — Entre las declaraciones de Campos de ayer y las de hoy, existe una contradicción que la policía procura poner en claro.

Cuando hizo su primera manifestación, Campos dijo que se había deshecho del cuchillo en la misma madrugada del día posterior al del crimen, cuando se retiró de la casa de Alzaga. Hoy declara que arrojó el arma en una casa del barrio norte, recién hace dos días.

La diligencia de hoy trata de poner en claro este punto que no aparece suficientemente establecido.

Detención de Campos

Lo reconocieron por los tacos militares

BUENOS AIRES, setiembre 2, (Saporiti). — El matador de Alzaga se encontraba completamente confiado en que el homicidio quedaría en la impunidad en vista de las informaciones de la prensa que daban a la policía como desorientada.

Cuando recibió la citación para concurrir al Departamento asistió confiado en que no se le molestaría. Pero apenas llegó a la oficina, los empleados notaron que usaba tacos militares, entrando en sospechas. Fué así que confrontaron las demás señas dadas por la cajera del Trust Joyero Relojero, y como todas ellas concordaban con las correspondientes a Campos, se le detuvo de inmediato sometiéndoselo a interrogatorio.

Se envió seguidamente a su domicilio en procura del traje marrón y el sombrero gris y, vestidas ambas prendas, fué reconocido de inmediato tanto por la referida cajera como por el jefe de ventas de aquel establecimiento comercial señor Luis Torres, dando fin así a las tareas preliminares del esclarecimiento del crimen.

EN EL JUEGO PERDIO PARTE DEL DINERO QUE LOGRO CON EL CRIMEN

BUENOS AIRES, setiembre 2. (Saporiti). — Campos no fué afortunado con el producido de su robo. En los primeros momentos, pensó adquirir una peluquería pero, tentado por un viejo vicio, el juego, dejó en diversos garitos la mayor parte de su mal adquirido capital.

Después entregó $ 800 que le quedaban a su novia, con encargo de que pagase, con 100 pesos, algunas deudas y que lo restante lo enviara a la familia que Campos tiene en España.

Ahora se encontraba sin dinero y estaba a punto de comenzar de nuevo la venta de las escasas alhajas que le quedaban.

LEA. EN PAGINAS 6 Y 13 EL SORTEO DE LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE MIL NOVECIENTOS TRECE-

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El Decano de la Pre nsa Santafecina

HOY

EL AISLAMIENTO DE LOS PUEBLOS COSTEÑOS

El noble vizcaino don Juan de Garay tuvo mala suerte al fundar Santa Fe donde lo hizo, es decir en Cayastá, e nel departamento que lleva su nombre. Todas las poblaciones de esa zona, ubicadas al margen de los arroyos afluentes del rio Paraná, de Santa Rosa al Norte, viven aisladas, casi por completo del resto del país.

Los gobiernos poco se han preocupado de darles medios de comunicación adecuados para que pudieran dar salida con comodidad a sus productos.

Tierars fertilisimas bañados en parte por los riachos del Este y lagunas de los Saladillos al Oeste no dan vida a los centros de poblaciones formados desde tiempo inmemorial, a tal punto que muchos de elos, como Helvecia, cabecera departamental, más bien retroceden.

La única línea férrea tendida hacia el noreste solo llega hasta San Javier, quedando el resto de ese departamento en las mismas condiciones que el de Garay. En diversas ocasiones se presentaron proyectos al Congreso para que ese ramal llegara hasta Reconquista con lo cual se tendria salida a los puestos de esa población y de Santa Fe, impulsando los progresos y la agricultura de Alejandra, Romang y Malabrigo que abarcan campos feracísimos ocupados hoy en gran parte solo por la ganaderia, criaderos de hacienda casi en su totalidad criolla, pues aún no se cultiva la alfalfa, ni ningún otro pasto artificial en los terrenos altos.

Y ya se sabe que la ganaderia no dá mayor impulso a los pueblos y colonias.

Otra vía de comunicación podria ser la fluvial, pero como no se ha tenido la precaución de dragar los malos pasos de los rios, apenas se producen bajantes ya resulta imposible o poco menos el tráfico de cabotaje. Esa es la situación actual. Sin vias férreas, sin caminos apropiados, sin agua en las corrientes naturales, el aislamiento es casi absoluto.

Durante la gobernación del doctor Menchaca se inició el dragado de esos pasos y aquellas poblaciones pensaron que el viejo problema se solucionaría. Pero esa feliz iniciativa fué abandonada por los gobiernos posteriores y las cosas — con la desesperanza de los pobladores — quedaron como estaban y así siguen.

La provincia y la nación han invertido millones de pesos en el mejoramiento de la vialidad pero tales beneficios en forma eficaz no han llegado a los pueblos costeños y así, viven vegetando sin poder dar un paso hacia adelante.

No hay en el territorio santafecino tierras más apropiadas para la fruticultura, pero esta no se desarrolla por las razones apuntadas.

¿Dónde mejor que en cualquiera de esos pueblos, empezando por Rincón, podria fundarse una gran escuela de fruticultura? El clima no puede ser mejor y la circunstancia de la vecindad de corrientes de aguas naturales favoreceria una iniciativa de esa indole.

Actualmente se está trayendo frutas y verduras de las provincias del Norte y Noroeste, hasta de Jujuy para surtir nuestro mercado, cuando a pocos kilómetros podria producirse en cantidad y baratas.

Estos son problemas vitales que ningún gobernante debiera dejar de mano. Las dos industrias madres, agricultura y ganadería están atravesando por situación angustiosa, la que seria más llevadera si se hubiera aprovechado el tiempo para fomentar otras, como la de derivados de la leche y la producción del árbol y de la verdura, tan necesario también para la vida de los pueblos.

Los campesinos de la costa lo saben y muchos han formado buenas quintas y alguna quesería, pero se encuentran con el serio inconveniente, unas veces por crecientes y otras por bajantes, de río tener como realizar el tráfico para transportar sus cosechas.

Garay, al fundar Santa Fe en la ribera del aroyo Cayastá, pensó sin duda en que de esa manera aquella podría tener comunicación fácil con todos los pueblos ribereños, hasta Buenos Aires, pero como lo estamos viendo se equivocó no por mala visión si no por la desidia de los gobernantes.

Hora es entonces ya, de que se salven las dificultades del tráfico creando buenas vías de comunicación con toda la costa.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Horario de trenes de Invierno entre Santa Fe, Rosario, Retiro y Córdoba que entró en vigencia el 1º de Abril de 1933

SALIDAS		REGRESOS	
Diariamente		Diariamente	
Santa Fe, sale	12.25	Retiro, sale	8.00
Retiro, llega	23.00	Rosario, sale	12.50
		Santa Fe, llega	17.20
Diariamente		Diariamente	
Rosario, llega	17.14	Retiro, sale	20.15
Retiro, llega	22.30	Rosario, sale	3.20
Domingos		Lunes, Miércoles y Viernes	
(Con combinación del F. C. C. N. A. los días martes, jueves y sábados).		Santa Fe, llega	7.35
Santa Fe, sale	22.00	Martes, Jueves, Sábados y Domingo	
Rosario, llega	2.00	Santa Fe, llega	7.25
Retiro, llega	9.00	(Con combinación al F. C. C. N. A. los días martes, jueves y domingos).	
Lunes, Miércoles y Viernes		Martes, jueves y Sábados	
Santa Fe, sale	6.50	Córdoba, sale	6.30
Córdoba, llega	18.25	Santa Fe, llega	17.45

Esta Tarde se Inaugura el Congreso Extraordinario del Magisterio, para Tratar la Agremiación Obligatoria

Por la Mañana se Efectuara un Acto de Protesta por las Sanciones Disciplinarias

Este acto se realizará en el Cine Astral y cuenta con la adhesión de las organizaciones estudiantiles

A las 9.30 horas en el Teatro Moderno tendrá lugar el mitin de protesta de la Federación Provincial del Magisterio, contra la sanción adoptada por el Ministerio de Instrucción Pública a raiz del sumario instruido en Venado Tuerto.

Hablarán en este acto los siguientes oradores: de Santa Fe Gaite Alvarez y Luis Elizzi por la Federación y por la Asociación del Magisterio respectivamente; de Rosario Antonio Leziza y V. Ayala Gauna; de Casilda Pedro Martí.

LA ADHESION ESTUDIANTIL

Para el acto a realizarse en el Cine Astral, la Federación Provincial del Magisterio ha solicitado la solidaridad de las asociaciones estudiantiles, algunas de las cuales han resuelto enviar oradores.

Por su parte el partido universitario "Renovación" de la Facultad de Derecho, por intermedio de su presidente señor Hector Capparelli, ha adoptado ayer la siguiente resolución:

"Vista la invitación formulada por la Federación Provincial del Magisterio, para concurrir al acto público que organiza la citada entidad gremial, con el objeto de dejar sentada su disconformidad con la sanción disciplinaria impuesta por el Ministerio de Instrucción Pública, a dos docentes, por haber protestado públicamente por el atraso en la percepción de sus haberes y las rebajas antisociales y sensiblemente onerosa a los sueldos el Presidente del Partido Universitario Renovación, en uso de sus atribuciones resuelve:

1o. Invitar a los integrantes de la C. D. y afiliados del partido a concurrir al acto que se realizará el 3 del corriente a las 9 horas en esta ciudad, en el local de Cine Astral.

2o. Dar cuenta oportunamente de esta resolución a la C. D.

3o. Dar publicidad a esta resolución.

Santa Fe, Septiembre 2 de 1933. — *Héctor L. Capparelli*".

En el local de la Facultad de Química a las 16.30 horas se inaugurará el Congreso Extraordinario del Magisterio convocado por la Federación para considerar el decreto de Poder Ejecutivo sobre agremiación obligatoria de maestros.

Numerosas delegaciones representativas de las diversas asociaciones gremiales de la provincia, estarán esta tarde en el Congreso Extraordinario el que ofrecerá sin duda alternativas interesantes, pues se tiene entendido que algunas delegaciones defenderán el decreto de agremiación obligatoria, los cual dará lugar a debates animados que se prolongarán por mucho tiempo.

Convocatoria Judicial de la Tienda San Martín

Tendrá repercusión inusitada en Santa Fe

La gran Tienda San Martín, de la Capital Federal, ha formulado una convocatoria judicial que tendrá la consiguiente repercusión en la plaza de Santa Fé, donde es bien conocida por el público la importante sucursal que no ha mucho tiempo dicha casa habilitara entre nosotros.

Será un acontecimiento insuitado por la realización judicial de todas las existencias de la tienda San Martín en Santa Fé, que dará comienzo el lunes próximo y que por su carácter y alcances no admitirá comparación señalando un suceso memorable.

Quiere decir que el vasto stock de mercaderías se venderán desde el lunes 4 de septiembre a precios cuya baratura será determinada precisamente por los antecedentes judiciales de lo que ha de ser una notable realización sin precedentes en nuestro medio y que el público sabrá aprovechar, sin duda alguna, haciendo grandes economías.

Conviene recordar que la Tienda San Martín es un antiguo y acreditado establecimiento con más de 60 años de existencia en la Capital Federal y con motivo de esta convocatoria hará sentir más intensamente su benéfica influencia en materia de rebajas comerciales por intermedio de la sucursal con asiento en ésta plaza.

Municipalidad de Santa Fe

OFICINA DEMOGRAFICA

Por disposición superior y de conformidad con las disposiciones de las Ordenanzas en vigencia; se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el CUADRO N.º 1 para grandes, hileras H a M inclusives y en las fosas señaladas del 1 al 63 inclusive, cuyo término de ocupación corresponde desde Diciembre del año 1924 a Agosto de 1925; que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron ocupadas dichas fosas se les acuerda un plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos.

Vencido el término establecido, se procederá a la remoción de los restos no exhumados, depositándolos en una fosa común sin clasificación.

Oficina Demográfica, julio 30|1933.
8595|v. 11|9

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL—SECRETARIA SOBRERO—

En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra Facundo y Miguel Núñez y Eleuterio Godoy, en el sumario por homicidio, lesiones y resistencia a la autoridad, se confirmó el auto en lo que respecta a los dos primeros y se revoca en cuanto a Godoy.

—En el recurso de Hábeas Corpus interpuesto por Mahud Amed se confirmó la resolución que no hace lugar al recurso.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION—JUEZ Dr. ANADON—SECREARIA ESQUIVEL—

—La firma Boretto, Catelani y Cía. solicitó la quiebra de Marcelino Bertero, de Colonia Eusebia, departamento Castellanos, pod una obligación de $ 269.

—Ramón F. Rodriguez Hnos. pidió la quiebra de Manuel Gómez de ésta plaza, por un documento de pesos 50.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION—JUEZ Dr. MANTARAS—SECRETARIA IRIGOYEN—

En el juicio sobre ejecución de prenda agraria seguido por José Marconi e hijos contra César Nebri, se resolvió oddenar se lleve adelante la ejecución, con costas. Se regulan en $ 150 los honorarios del doctor González Meana.

—En el sucesorio de Francisco Schidhitler, se concedió la autorización solicitada por la administradora de los bienes para realizar la venta a que se refiere.

—En el juicio de apremio seguido por A. Daniel Cardoso y B. Supiciche contra el Gobierno de la Provincia, se ordenó llevar adelante la y costas.

—En el sucesorio de Teresa Clotilde de Aiazzi se declararon herederos a su esposo José César Aiazzi y a sus hijos Luis, Carolina, Luisa Manuela, Palmira y Atilio Aiazzi.

—En la gestión iniciada por Ida Engel de Marchi, se le declaró pobre para litigar.

SECRETARIA BEGUELIN—

—En el sucesorio de Martín Moción solicitada para la venta de cereales inventariados con cargo de rendición de cuenta.

—En el sucesorio de María Luisa Trento de Cattabiani, se concedió la autorización solicitada para el retiro de los fondos depositados en el Banco.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por D'Angelo Hnos. hoy sucesionadio Luis Enrique Lland, contra el C. de Educación, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan en $ 400 los honorarios del doctor Velazco, en pesos 250 los del doctor Kupchick.

—En la quiebra solicitada contra la firma de esta plaza Pubones y Cía. se señaló la audiencia del día 4 a las 10 horas para el sorteo de contador.

—En la convocatoria de acreedores de Diluca Hnos. y Cía. de ésta plaza se señalo la audiencia del día 4 a las 10 horas para el sorteo de contador.

—En la convocatoria de acreedores de Angel J. Jozami, el señor Jacobo Bellis presentó un crédito de $ 200 para que se verifique.

—En la quiebra de Juan Pascual e hijos, se sorteó rematador a Miguel Brailovsky.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION—JUEZ Dd FERRER—SECRETARIA FERREYRA—

En las gestiones para obtener carta de pobreza iniciadas por Regalada Gerarda Acosta, María Sosa Herrera y Andrés Silva se declaró la caducidad de cada una de esas gestiones.

SECRETARIA PASSEGGI—

En el sucesorio e Fernando Maletti, se declaran herederos a su esposa María Naiber y a sus hijos María Sara, Eduardo, Ricardo Antonio, Angel Antonio y Carlos Maletti.

—En el incidente de perención de instancia promovido en el juicio por desalojo seguido por Jowasch Colonization contra Moisés J. Tissembaum se declaró perimida la instancia. Las costas en su orden.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Alfredo Gómez para constatar la posesión treintenaria del inmueble a que se refiere.

—En la gestión iniciada por el Defensor General, para la inscripción de la partida de nacimiento de la menor Antonia Delfina Ibarra, se hizo lugar.

—En la quiebra solicitada contra el comerciante Pedro Cura, en R. de Comercio informó que está inscripto en el Registro de Comerciantes.

—En el concurso civil de Carlos Moisé, se nombrará síndico el día 6 del corriente.

JUZGADO DEL CRIMEN—JUEZ Dr. SABATE—SECRETARIA LAPIDO—

En el proceso por homicidio seguido contra Julio Andrés Espinosa, se la condenó a 5 años de prisión, pena que termina el 12 de Diciembre de 1949.

—En el proceso contra Amadeo Chear por hurto, se clausuró el sumario.